

REGISTRO DE BIENES CULTURALES  
ARQUEOLOGICOS LEYES: 6634 - 12956

15466

1) INV. No.: EDT/20  
2) OTROS Nos.:  
3) MATERIAL textil

4) NOMBRE DEL POSEEDOR ELIA DUNBAR TEMPLE AGUIAR  
APELLIDOS Y NOMBRES

5) DIRECCION: VALLE RUESTRA 591-SAN ISIDRO

LIB. ELECT 2910287  
LIB. TRIB.: 2142775  
TELEF. No. 224256

FOTO

6) CULTURA O ESTILO: INCA

7) DESCRIPCION: FORMA: A..... B..... C..... D..... E.....  
OTROS: QUIPU COMPLETO

8) DECORACION: TECNICA: 7 cuerdas colgantes, con transversal en arco de algodón con un largo de 51cms., con nudos.  
MOT. DEC.

9) DIMENSIONES: ALTURA: \_\_\_\_\_ DIAMS. MAY .....M.M. PESO.....G.R.  
MEN .....M.M.

10)



.....  
FIRMA DEL POSEEDOR

MIRIAM SALASAR S.  
C. CATALOGADORA - INC

AMPLIACION DE DISEÑOS

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

DIRECCION TECNICA DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION  
LIMA - PERU

6-3-79  
FECHA

OBSERVACIONES : \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**INDICACIONES AL REGISTRADOR:**

- 1) Número de inventario del Instituto Nacional de Cultura.
- 2) Se refiere a señales o números del objeto anteriores al registro por el Instituto Nacional de Cultura.
- 3) Elemento o material del que está hecho el objeto. Ejems.: Cerámica, tejido, piedra, madera, hueso etc.
- 4) Espacio destinado a apellidos y nombres del poseedor, al momento del registro.
- 5) Lugar donde se encuentran los objetos registrados.
- 6) Anotar el Estilo o Cultura: Ejems. Chavin, Nasca, Moche, Recuay, Inca etc.
- 7) DESCRIPCION: a) Forma: A Cuerpo . . . . . B Gollete . . . . . C Base . . . . . D Labio . . . . . E Asas . . . . .  
b) Otros: Ejems. : Cuerpo Compuesto, silueta carenada, etc.
- 8) DECORACION: a) Inciso, pintado, modelado, molde, etc.  
b) Diseños: Ejems.: Aves en perfil, cabezas de puma estilizadas, serpientes en relieve, etc.
- 9) DIMENSIONES: Altura total ,diámetros mayor y menor, peso en gramos de ser posible.
- 10) Espacio destinado a la reproducción total o parcial de diseños típicos.

**NOTA.-**Esta tarjeta no constituye permiso de exportación. Solo es una constancia de Registro de la Oficina de Documentación y Registro de Bienes Culturales del Instituto Nacional de Cultura.